



Punto No. 10 No habiendo más de que tratar se cerró la Sesión a las 4:00 p.m. todos los miembros firman para Constancia.

Jorge O. Martínez
Noemí Moncada

1) Liz Abraham Norales

2) Omar A. Orellana

3) Gladys Castro

4) Ana Belinda Escoto Zeniga

5) Juan Ramon Manariza

6) Joaquín Chicas



Acta No. 77

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Veintisiete 27 de Octubre del año 2020. Siendo la 1:00 P.M. en la Sala de Sesiones del cabildo Municipal se desarrolló la siguiente Agenda 1.- comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura discusión y aprobación del acta anterior 5.- Lectura de las Correspondencias recibidas y Emitidas 6.- Informes a) Alcalde b) Regidores 7.- Otros Asuntos 8.- Acuerdos y Resoluciones 9.- Cierre de la Sesión Punto No. 2 La Sesión fue Presidida por el Señor Alcalde Municipal Jorge Orlando Martínez, con asistencia de la Vice alcaldesa Noemí Moncada Rodríguez y los regidores por su Orden: Ing. Liz Abraham Norales Ramos, Omar Agustín Orellana Pineda, Sheldon Lenin Avila Salinas, Gladys Dndina Castro Ramirez,



Ana Belinda Escoto Zúñiga, Jonny Roberto Paz Goff, Juan Ramón Manaiza Tovar, Joaquín Chicas, también la asistencia del Auditor Municipal Nassry Naan Arqueta, Carlyn Castro presidente del Patronato de la Comunidad de Limón, Clairin Arzú representantes de los demás limoneños en New York, Miguel Guity, Leonardo Rochez, Justo Castro, Ruth Celina Ventura y Norma Martínez Comisión por las damas Limoneñas y la asistencia de la secretaria del despacho quien procedió de la manera siguiente. Punto No. 3 Se procedió a la Oración a Dios dirigido por el Señor Alcalde Municipal Jorge Orlando Martínez. Punto No. 4 La secretaria del despacho procedió a darle lectura a las correspondencias recibidas, se dio lectura a la solicitud presentada por los pobladores de la Colonia Nueva Jerusalén de esta Comunidad de Limón, solicitando el balastreo de las dos calles principales de acceso a la colonia, también la continuidad del proyecto de electrificación, misma que fue discutida y analizada quedando pendiente para una ampliación presupuestaria. Se dio lectura a otra solicitud presentada por la Directora de la Escuela Cinco de Marzo de la Comunidad de la Fortuna, solicitando la terminación del proyecto del cerco perimetral del centro educativo, misma que fue discutida y analizada aprobada en el presupuesto año 2021. Se dio lectura a otra solicitud presentada por el personal del Registro Nacional de las personas, solicitando un recurso para asistir a la población en la toma de las medidas de bioseguridad, la cual fue discutida y analizada y denegada. Se dio lectura a una solicitud de Dominio Útil o Garantía de ocupación sobre un lote de Terreno Valdivo Ejidal presentada por la Lic.



Esther Rodríguez dicho terreno lo necesita para la construcción de un pequeño proyecto turístico para el Municipio se estaría generando 10 o más oportunidades de trabajo, antes de la discusión de la Solicitud, dos regidores parientes de la solicitante se levantaron y se salieron un momento para no participar por ser pariente, misma que fue discutida y analizada por los miembros de la Corporación de Ver con buenos ojos el proyecto y la resolución sería sobre la firma de un convenio de usufructo del previo por el periodo que resta de la administración actual, con el entendido de ser prorrogado con la nueva Administración futuras. Otra Solicitud de Dominio Pleno presentada por el Señor; Ismael Anastasio Alvarez Velásquez, misma que fue discutida y analizada y aprobada, en el transcurso de la Sesión se presentó una Comisión de la Damas Limoneñas con representación en Limón a quienes se le cedió el uso de la palabra, La Señora Clairin Arzú Coordinadora de la funeraria, quien hizo uso de la palabra, explica que la misma ya está en función en donde se recolecta un dinero al mes para su funcionamiento, en donde la misma no es sostenible y le está solicitando a la Corporación Municipal una ayuda de Lps 20,000.00 Veinte mil Lempiras al mes por un año por mientras la funeraria sea sostenible. El señor Alcalde Municipal responde que el dinero se puede dar pero hay que rendir cuentas al portal de transparencia y presentar un informe al portal de las actividades que realiza la Municipalidad y si la misma apoya a la Funeraria los servicios que preste tiene que ser sin fines de lucro. La Señora Clairin Arzú enfatizó que las damas Limoneñas siempre



han solicitado tener participación en las Sesiones de la Corporación Municipal, no se les a brindado la oportunidad, el alcalde responde que las Sesiones son públicas y que pueden participar sin voz y voto en donde dio el ejemplo del presidente del Patronato Cerlyn Castro que siempre (ha) está presente en las sesiones de la Corporación Seguidamente el Auditor Interno Naun Argueta hizo uso de la palabra en donde aclaro que la Corporación Municipal puede hacer Donativo a Organizaciones pero tiene que ser sin fines de lucro. - El ing. Liz Abraham Norales hizo uso de la palabra quien presento la propuesta que para ayudar a las Damas Limoneñas pueden perfilar un pequeño proyecto por el valor solicitado y presentar una solicitud ante la Corporación Municipal sobre el fondo para capital Semilla, El regidor Sheldon Lenin Ávila Comparte la Opinión del regidor Liz Abraham Norales, también el regidor Juan Ramón Apoya la propuesta del ingeniero Liz, para ser presupuestado para el año 2021, Los regidores por unanimidad de votos aceptan la propuesta del Regidor Liz Norales que las damas Limoneñas presenten un perfil de proyecto en la proxima Sesión de la Corporación Municipal para ser incluido en el presupuesto 2021. Punto No.6 El Señor Alcalde Municipal informo que en meses anteriores se hizo una Solicitud a Corporación Dinont sobre la limpieza del cementerio y las Calles de la Comunidad de Flores de Oriente los cuales dieron respuesta ya están por terminar. También notifico que el proyecto de Electrificación de la Comunidad del Guano está en un 80%. luego informo sobre la construcción de caseta de



Espera en la Comunidad de Plan de Flores. Continuando diciendo el Sr. Alcalde que se les estará cancelando los pagos atrasados a los Docentes financiados por la Corporación Municipal de los meses de Agosto y Septiembre y posteriormente Octubre y Noviembre del año 2020, de igual manera notifico que a través de la Municipalidad se le compro un ataúd, a un Señor que Murio en la Comidat de Flores de Oriente de Nombre Miguel Ángel López, quien no tenía familiares y la Municipalidad se encargó de la compra de dicho ataúd. - El regidor encargado de Educación informo que el 23 de Octubre los Docentes subieron informe a la plataforma para saber cuántos alumnos se atendieron el 30 de Octubre al 13 de Noviembre se cierra el periodo preescolar **Punto No. 7** El presidente del Patronato de la Comunidad de Limón Ceryn Castro enfatizo de retomar el tren de aseo a nivel urbano de carácter obligatorio de convocar a un cabildo abierto para tratar el tema, seguidamente el Auditor Interno Nassry Naun Arqueta hizo uso de la palabra quien presento al pleno de la Corporación Municipal para su discusión y aprobación el plan Operativo anual 2021, presentandose en forma digital a la vez dio una explicación amplia y suficiente sobre el mismo el cual fue discutido analizado y aprobado por la Corporación Municipal. **Punto No. 8 Acuerdos y Resoluciones** 1.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó por unanimidad de votos que las Damas Limoneñas presenten un perfil de proyectos en la proxima sesion de la misma y presupuestarlo para el año 2021. 2.- La Corporación Municipal

en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos en todas y cada una de sus partes el Plan Operativo anual correspondiente al año 2021. 3.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos conceder a favor del sr. Ismael Anastacio Alvarez, mayor de edad, Soltero, Hondureño y vecino de la Comunidad de Limón, Jurisdicción de este Municipio de Limón, con Identidad No. 0204-1986-00207, El terreno urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la Colonia Brisas de Salado, Jurisdicción de este Municipio de Limón, Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte: 30 mts Colinda con Area Verde Municipal y rio Salado Al sur: mide 30 mts Colinda con Solar de la familia Bernardez Al este: mide 33 mts Colinda con Solar de la familia Bernardez Callejon de por medio Al oeste: mide 31 mts Colinda con Solar de Alejandro Montes Teniendo un área de 960 mts^2 (Novecientos sesenta metros cuadrados) con un valor catastral de Lps 6,720 lps (Seismil setecientos veinte lempiras exactos) cuyo antecedente de Dominio se encuentra Registrado bajo el numero 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colón así mismo que está Corporación Municipal de Cumplimiento al Decreto legislativo numero 125-2000 de fecha 06 de Octubre del 2,000 y que manda a extender la presente Certificación. Punto No. 9 No habiendo más de que tratar se cerro la Sesión a las 4:45 PM y todos los miembros firman para constancia.





Jorge O. Martínez
Noemy Moncada

- 1.- Liz Abraham Norales
- 2.- Omar A. Orellana
- 3.-
- 4.- Gladys Castro
- 5.- Ana Belinda Escoto Zuniga
- 6.-
- 7.- Juan Ramon Manáiza
- 8.- Joaquín Chicas



[Signature] 11

Acta No. 78

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles 04 de Noviembre del año 2020, siendo la 1:00 PM. en la Sala de Sesiones del Cabildo Municipal se desarrolló la siguiente Agenda 1.- Comprobación del Quórum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Emergencia Huracán ETA 5.- Acuerdos y Resoluciones 6.- Cierre de la Sesión.- La Sesión fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Don Jorge Orlando Martínez Torres con asistencia de la Vicealcaldesa Noemi Moncardo Rodríguez y de los regidores por su orden ing. Liz Abraham Norales Raimos, Omar Agustín Orellana Pineda, Sheldon Lenin Ávila Salinas, Gladys Andina Castro Romíez, Ana Belinda Escoto Zúñiga Jonny Roberto Paz Goff, Juan Ramón Manáiza Tovar Joaquín Chicas, el presidente del Patronato de Limón el sr. Cerlyn Castro, la dra Bessy Alejandra Rivas, el sr. Carlos Álvarez y la Secretaria del despacho quién procedió de la siguiente Manera: